



GUIA N° 6 (BIOLOGIA) (PRIMERO MEDIO)

I Unidad: Evolución y biodiversidad Tema 3 “Clasificación de los seres vivos” Clase 6.

Objetivo: Explicar, basados en evidencias, que la clasificación de la diversidad de organismo se construye a través del tiempo sobre la base de criterios taxonómicos que permiten organizarlos en grupos y subgrupos identificando sus relaciones de parentesco con ancestros comunes

Taxonomía.

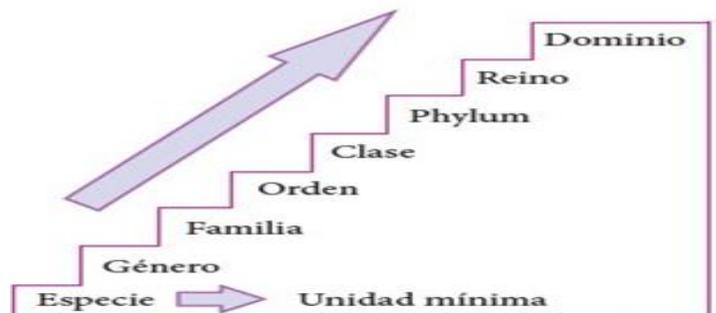
Es la rama de la biología que se encarga de nombrar y clasificar a los seres vivos. **Carl Von Linné** o **Carlos Linneo** es llamado con frecuencia el padre de la taxonomía, puesto que fue el quien implantó el sistema de clasificación binominal o nomenclatura binominal científica para nombrar a las especies vivientes.

La taxonomía utiliza las siguientes herramientas para su estudio.

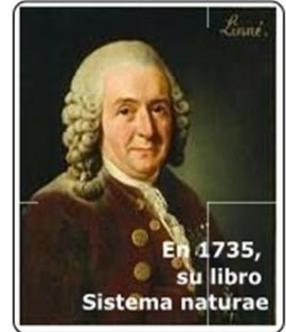
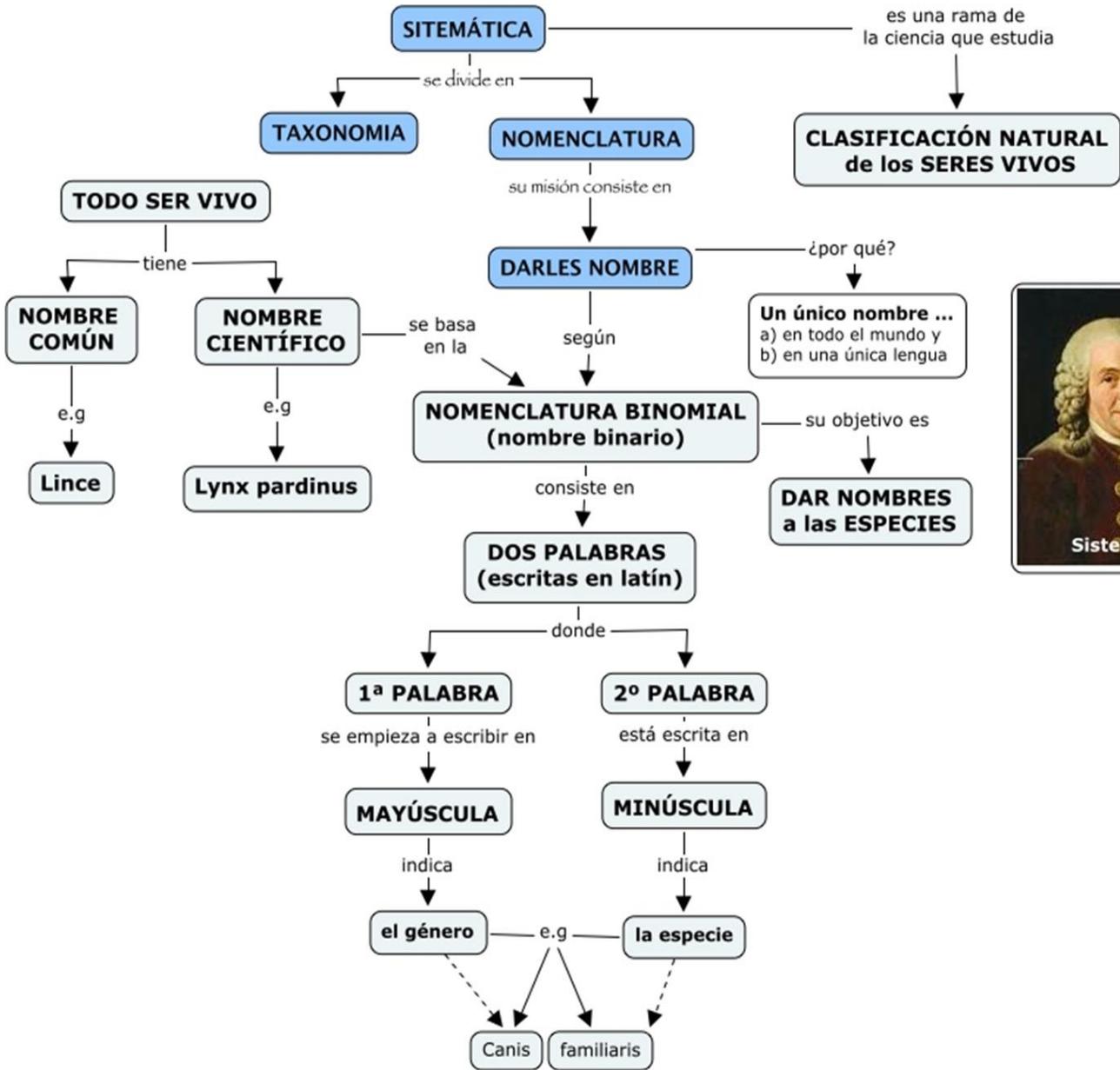
1. La nomenclatura binominal (los nombres científicos)
2. Las categorías Taxonómicas(niveles taxonómicos)

Nomenclatura binominal.

Es un sistema basado en un nombre único (nombre científico), pero compuesto de dos partes.



En biología y en taxonomía; Es la unidad fundamental y básica de clasificación.>La especie biológica es el conjunto o la población natural de individuos (seres humanos, animales, plantas, minerales) que tienen características semejantes o en común y son capaces de reproducirse entre sí, creando descendencia fértil, por tanto proceden de antecesores comunes.



Actividades: Con lo explicado en clases resuelva. Utilice su texto de biología desde las página nº48 a la nº 57.

1. Refiérase, explique y esquematice la teoría endosimbiótica de Lyn Margulis.
2. Exploremos página nº 49
3. ¿Qué es la taxonomía?
4. ¿Quién establece el primer criterio de taxonomía? ¿En qué se basa?
5. ¿Quién fue Linneo? ¿En qué se basan sus estudios? Explique.
6. Refiérase a los aportes de: Ernest Haeckel, Copeland, Robert Whittaker y Carl Woese, con respecto a la clasificación de los seres vivos.
7. ¿En qué radica la importancia de clasificar a los seres vivos?
8. Nombre y explique brevemente los criterios taxonómicos.
9. Define: Especie, subespecie, híbrido.
10. Antes de seguir página Nº 57.